



RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2018, del Justicia de Aragón, por la que se nombra Secretaria de Lugarteniente a Doña Ana María Gabás Añaños, con carácter eventual, en la Institución el Justicia de Aragón.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 38 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, y 27 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, he resuelto nombrar Secretaria de Lugarteniente a Doña Ana María Gabás Añaños, con carácter de cargo de confianza y de naturaleza eventual, con efectos de 21 de abril de 2018.

Zaragoza, 20 de abril de 2018.

**El Justicia de Aragón,
ÁNGEL DOLADO PÉREZ**